

Editorial del BENED, marzo de 2006
Inclusión y Educación a Distancia
Lorenzo García Aretio

Inclusión y Educación a Distancia

Lorenzo García Aretio
Titular de la CUED
Editor del BENED

Uno de los principios que han venido defendiendo desde siempre los impulsores de las diferentes formulaciones y propuestas de educación a distancia, ha sido el de la democratización en el acceso a la educación. Cuando, en numerosas ocasiones, nombrábamos, escribíamos o leíamos sobre este principio de igualdad estábamos pensando en los grupos con más dificultades para el acceso al bien de la educación, la cultura y el aprendizaje. Se trataba de la inclusión de los excluidos. Los medios convencionales utilizados en la metodología de la educación a distancia más tradicional, como textos impresos, audio y vídeo y las vías de comunicación bidireccional como correo postal, teléfono, fax..., así como los de carácter más propiamente unidireccional como radio y televisión, han venido suponiendo un instrumento esencial de igualación en las posibilidades de acceso al saber. Bien es cierto que, también en esta modalidad seguían existiendo excluidos, los marginados de los contornos por los que circulaba ese tipo de procesos. Es decir, “brecha” lo que se dice “brecha”, siempre hubo incluso sin necesidad de ser digital.

La educación a distancia convencional, a la que hoy tantos denigran (pensamos que sin argumentos sólidos) por contraposición a la educación a distancia soportada en sistemas digitales, ha venido desempeñando, y creemos que lo seguirá haciendo en diferentes países y regiones, un papel destacado en el desarrollo de aquellos grupos sociales que contaban con algún tipo de impedimento o dificultad para seguir estudios ordinarios desde las aulas presenciales. Aunque bien es cierto que también accedieron y acceden a estos estudios, y cada vez en mayor número, aquellos otros que los consideraron más adecuados a sus posibilidades, intereses y aptitudes, aunque no tuviesen que enfrentarse a obstáculos y dificultades para acceder a la vía presencial. La EaD, desde sus inicios, ha abierto puertas al conocimiento que, antes de su generalización, se encontraban totalmente cerradas o, al menos, entornadas para grandes colectividades humanas. Creemos que no resultará complicado estar de acuerdo con lo expuesto hasta ahora. Sin embargo, al referirnos a la nueva EaD, nos planteamos algunos interrogantes que pueden propiciar el debate:

- ¿Qué sucede con la educación a distancia que en nuestra sociedad de la información se viene desarrollando, basada en su mayor parte en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)?,
- ¿continúa siendo esta EaD de hoy un motor de igualación en el acceso a la educación?,
- ¿esta nueva EaD potencia la inclusión social o, por el contrario, supone un obstáculo que aumenta la exclusión de aquellos ciudadanos con dificultades para acceder a las TIC?,
- ¿estas posibles barreras son sólo económicas, digitales o tecnológicas, o pueden ser también psicológicas?,
- ¿la exclusión social está irremediamente unida a la exclusión digital?,
- pero, ¿no se decía que las TIC generarían el paradigma de la igualación efectiva de las oportunidades educativas para todos?,
- ¿es la brecha digital la generadora de otras brechas que cortan el progreso económico y humano, o es quizás al contrario?

Sabemos que la brecha digital supone la distancia y ruptura entre quienes realmente tienen acceso efectivo a las TIC y quienes no. Esta brecha realmente existe, y no sólo entre continentes y países sino que también dentro de cada país, ciudad, barrio e, incluso, familia. Y está causada, como bien sabemos, por factores muy diversos por lo que, en cada caso, habrían de arbitrarse las medidas pertinentes para su atenuación. Entendemos que la existencia de esta fractura social, cada vez más pronunciada, no es responsabilidad de las tecnologías digitales como algunos pretenden argumentar. No son las tecnologías digitales las que impiden por sí mismas el acceso a los nuevos entornos de aprendizaje. El aprendizaje basado en soportes digitales o *e-learning* presupone inicialmente que determinados colectivos no podrán beneficiarse del mismo pero, como decimos, por razones muy diversas. Por ejemplo, estos impedimentos pueden provenir de que determinados individuos o grupos:

- no dispongan de corriente eléctrica en sus ciudades o domicilios,
- o no cuenten con ordenadores o computadoras,
- o carezcan de conexión a Internet,
- escaseen sus recursos económicos para conectarse,
- o, simplemente, sean analfabetos digitales,
- o no hayan adquirido la información o habilidades necesarias para desenvolverse con soltura,
- o, igualmente, disponiendo de todo lo anterior, sus niveles de comprensión estén alejados del lenguaje utilizado en estos procesos,
- o sean discapacitados con determinados niveles de limitación,
- o el entorno y la motivación inicial y de mantenimiento no sean los adecuados,
- tengan las limitaciones del idioma propio frente a las lenguas mayoritarias en Internet, etc.

Por tanto lo de Internet para todos, al día de hoy y por un tiempo, es una quimera. Pues aunque puedan quedar esperanzas en una expansión casi en progresión geométrica, los primeros que llegaron obtendrán una ventaja inalcanzable para los últimos. Es decir, la brecha continuará y, probablemente, se agrandará en el futuro.

Por todo esto, somos conscientes de que la EaD de hoy plantea una serie de nuevos retos en lo que respecta a la democratización en el acceso a la educación. Retos, en definitiva, a la no exclusión educativa, a la integración de tantos marginados hoy en el acceso a las TIC en igualdad de condiciones, a la prevención de la exclusión. Porque, como puede apreciarse, el debate sobre inclusión y exclusión social y, en este caso, digital, no tiene un solo perfil o enfoque ni, como hemos visto, una sola causa. Por eso, insistimos. Con las TIC:

- ¿se incluye o se excluye?,
- el aprendizaje sobre las TIC o el aprendizaje mediado por las TIC ¿incluye o excluye?,
- ¿genera el *e-learning* nuevas formas de exclusión para el acceso al aprendizaje?,
- ¿han surgido nuevas desigualdades ante el acceso a la educación y la cultura?
- o, por el contrario, ¿se han reducido las desigualdades de siempre?,

Creemos que el problema no se soluciona por invertir grandes sumas en ordenadores o en infraestructura tecnológica o en crear fabulosas plataformas digitales. Sin embargo:

- ¿no será preciso primero disponer de tecnologías y conectividad para después proceder a implantar sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje?,
- y si se dispone de esas tecnologías sin que los previsibles destinatarios hayan adquirido las destrezas mínimas, ¿no quedarán arrinconadas por falta de uso?,
- ¿no sería más pertinente contar con excelentes cuadros de profesionales docentes, planificadores, diseñadores, etc., que pudieran explotar al máximo las posibilidades de las tecnologías?

En todo caso, integrar a los ciudadanos en la sociedad de la información es un objetivo básico de las estrategias de inclusión social y cultural que se llevan a cabo en los países desarrollados. Se intenta que nadie quede al margen del potencial de la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías. Que la mayoría pueda aprovechar las indiscutibles ventajas educativas de las TIC, que los nuevos valores educativos que pueden potenciarse a través de los entornos

digitales de enseñanza y aprendizaje no queden limitados a determinadas capas sociales más acomodadas.

Desde hace años venimos acudiendo a multitud de congresos, seminarios, jornadas, talleres que se vienen organizando para reflexionar en torno a las TIC aplicadas a la educación en general y a la EaD en particular. Se habla y habla de las TIC quizás hasta el exceso. TIC que entre partes importantes de algunos de esos auditorios, no son usadas en sus ambientes educativos. Es decir, en bastantes casos, muchas palabras, mucho discurso y, probablemente poco uso. Pero poco uso, quizás por algunas de las razones expuestas más arriba.

Qué pocos huecos para las reflexiones y aportes científicos quedan ya en estas reuniones congresuales para los fundamentos, diseños, prácticas y evaluación de los procesos convencionales de EaD. Y, ¿en cuántas áreas geográficas de nuestro globo sigue siendo la forma ideal de llegar a más?, ¿no deberíamos hacer algo en este sentido, aunque sin bajar la guardia con respecto a los avances tecnológicos que mejoran las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje?, ¿cuánta población no dispone aún de las posibilidades de acercarse a sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje?, ¿les dejamos a su suerte por estar alejados de los circuitos del conocimiento?, ¿no sería bueno que tratásemos de acercarles la educación a través de otras tecnologías, aunque sean más rudimentarias?, ¿no será mejor incluirlos a través de tecnologías más convencionales antes que lamentarnos de que estén al otro lado de la brecha? Quizás así pongamos nuestro grano de arena en la reducción de la exclusión, en el estrechamiento de la brecha digital.

© *Lorenzo García Aretio – Editor del BENED – Titular de la CUED.*

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>